



Mollendo, 05 de mayo del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 116 -2025-GRA/GREA-UGELI-D

Señor(a)(ita)

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EBR, EBA y EBE DE LA UGEL ISLAY

Presente.-



ASUNTO : Reporte de Implementación de PEAI y Conformación de Brigada de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres.

REFERENCIA: Resolución Ministerial N° 035-2025-MINEDU
Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente, en atención a los documentos de la referencia y en el marco de la Asistencia técnica virtual realizada el 24 de abril, en los que se señala que cada Institución Educativa debe implementar un Proyecto Educativo Ambiental Integrado (PEAI) durante el presente año. Para ello se ha habilitado en la plataforma SIMON el plan de monitoreo PM 257 "Monitoreo de diseño de Proyecto Educativo Ambiental Integrado y conformación de la Brigada de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres 2025" INST 493 para el reporte correspondiente hasta el 31 de mayo del presente año. Para ello, al momento de realizar el reporte, debe contar con los siguientes insumos:

- Ficha resumen del PEAI.
- RD de conformación de la Brigada Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.
- Fotografía de la Brigada Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.

Asimismo, se pone a disposición materiales para la organización de la Brigada de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo de Desastres 2025 y para la formulación de un Proyecto Educativo Ambiental Integrado en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1MivgmNokxsiHuH9pXKSa1QEWPk1NBhxi?usp=sharing>

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Eic. Miguel Ángel Cari Gonza
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY

Registro: 8226238
Expediente: 5046821